



UNIDAD DE GESTION DOCUMENTAL Y ARCHIVO - INSAFOCOOP

DECLARATORIA DE INEXISTENCIA

Público en general

Presente

En cumplimiento del Art. 2 del Lineamiento 8, para el Acceso a la Información Pública a través de la Gestión Documental y Archivos, establece que los entes obligados deberán publicar los instrumentos de la Gestión Documental y de Archivos, en este caso **Actas de Eliminación de documentos**. En ese contexto, se hace del conocimiento que dichas Actas de Eliminación de Documentos (AED) no aparecen publicadas en nuestro Portal de Transparencia, por no haberse creado aun el Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos (CISED). No habiendo más que hacer constar, y para constancia firmo y sello la presente declaratoria de inexistencia, en la ciudad de San Salvador, a los 2 días del mes de octubre de dos mil diecinueve.

Daysi Patricia Marroquín de Gutiérrez
Oficial de Gestión Documental y Archivos